



CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL

DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE	A12345678
-------------	-----------

D/DNA. REMEDIOS MUÑOZ	NIF/NIE 23232323K	EN CONCEPTO (1) ADMINISTRADORA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ORTOPEDIA MIS PRIMEROS PASO, S.L.	DOMICILIO SOCIAL DIEGO MONTESINOS 8	
PAÍS <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	MUNICIPIO LOS MONTESINOS	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> C. POSTAL 0 3 1 8 5

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	COD. PROV. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	DIG. CONTR. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	ACTIVIDAD ECONÓMICA <input type="checkbox"/>
---	--	--	---	---

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAÍS <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	MUNICIPIO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
--	---

DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

D/DNA. BOHDAN	COD. PROV. SIMONOV	NÚMERO VALENCIA	NIF/NIE 56565656Y	FECHA DE NACIMIENTO 20/03/2000
Nº AFILIACIÓN S.S. 03 10238135	NIVEL FORMATIVO 36	<input type="text"/> <input type="text"/>	NACIONALIDAD <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
PAÍS TORREVIEJA	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	PAÍS DOMICILIO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	

con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña.
con N.I.F/N.I.E., en calidad de (2)

DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) **VENDEDOR**, incluido en el grupo profesional de **VENDEDOR GR. PRI II**, para la realización de las funciones (4) **VENDEDOR**.....
.....de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y .localidad) **C/ DIEGO MONTESINOS 8, LOS MONTESINOS**.....

TRABAJO A DISTANCIA (5).

SEGUNDA: La jornada de trabajo será:(6)

A tiempo completo: la jornada de trabajo será de horas semanales, prestadas de a con los descansos establecidos legal o convencionalmente(7).

A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de **11** horas al día, a la semana, al mes, al año(6) siendo esta jornada inferior a la de un trabajador a tiempo completo comparable (8)
La distribución del tiempo de trabajo será de (9)....**JUEVES Y VIERNES DE 17 A 20:30 HORAS, SABADOS DE 9 A 13 HORAS**..... conforme a lo previsto en el convenio Colectivo

En el caso de la jornada a tiempo parcial, existe pacto sobre la realización de horas complementarias(10) SI NO
TERCERA: La duración del presente contrato se extenderá desde **21/11/2022**....., hasta **22/01/2023**..... Se establece un período de prueba de (11)**1 MES**.....

CUARTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de **SEGÚN CONVENIO** euros brutos(12) **MENSUALES**..... que se distribuyen en los siguientes conceptos salariales (13).....

12 MENSUALIDADES + 2 PAGAS EXTRAORDINARIAS

QUINTA: La duración de las vacaciones anuales será de (14). **SEGÚN CONVENIO**

SEXTA: A la finalización del contrato por circunstancias de la producción y temporal de fomento de empleo para personas con discapacidad, el/la trabajador/a tendrá derecho a recibir una indemnización de acuerdo con el art. 49.1 del Estatuto de los Trabajadores, o con la Disposición Adicional primera de la ley 43/2006.

SÉPTIMA: El presente contrato se regulará por lo dispuesto en la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, por el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, (BOE de 24 de octubre), Disposición Adicional Primera y de la Ley 43/2006, y en su caso por el Convenio Colectivo de **CONVENIO ESTATAL DEL COMERCIO MINORISTA DE DROGUERÍAS, HERBORISTERÍAS Y PERFUMERÍAS**.

OCTAVA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de **TORREVIEJA**, en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación.

NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

DÉCIMA : PROTECCIÓN DE DATOS : Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (BOE de 6 de diciembre)

-
- (1) Director/a, Gerente, etc.
(2) Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.
(3) Indicar profesión.
(4) Señalar el grupo profesional y la categoría o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.
(5) El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en la Ley 10/2021, de 9 de julio (BOE de 10 de julio), y requiere la firma del correspondiente acuerdo.
(6) Marque con una X lo que corresponda.
(7) Indique la jornada del trabajador
(8) Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.
(9) Indique las distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo.
(10) Señálese lo que proceda y en caso afirmativo, adjúntese el anexo si hay horas complementarias.
(11) Respetando lo establecido en el art. 14.1 del Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre).
(12) Diarios, semanales, o mensuales.
(13) Salario base y complementos salariales.
(14) Mínimo: 30 días naturales.



Que el contrato temporal que se celebra (marque la casilla que corresponda), se realiza con las siguientes cláusulas específicas:

- | | |
|---|--------|
| <input checked="" type="checkbox"/> POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN. | pág 4 |
| <input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN DE PERSONA TRABAJADORA | pág 5 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES/AS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA O VÍCTIMA DE TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS. | pág 6 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES/AS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR EMPRESA DE INSERCIÓN. | pág 7 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES/AS MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS POR DESEMPLEO. | pág 8 |
| <input type="checkbox"/> SITUACIÓN DE JUBILACIÓN PARCIAL . | pág 9 |
| <input type="checkbox"/> RELEVO. | pág 10 |
| <input type="checkbox"/> PARA LA MEJORA DE LA OCUPABILIDAD Y LA INSERCIÓN LABORAL (INCLUYE FOMENTO EMPLEO AGRARIO) | pág 11 |
| <input type="checkbox"/> DE DURACIÓN DETERMINADA VINCULADOS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS | pág 12 |
| <input type="checkbox"/> DE DURACIÓN DETERMINADA DE LOS ARTISTAS Y DEL PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS . | pág 13 |
| <input type="checkbox"/> DE DEPORTISTAS PROFESIONALES. | pág 14 |
| <input type="checkbox"/> DE DURACIÓN DETERMINADA PARA PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE UNIVERSIDADES | pág 15 |
| <input type="checkbox"/> DE PERSONAS DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR. | pág 16 |
| <input type="checkbox"/> DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | pág 17 |
| <input type="checkbox"/> DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. | pág 18 |
| <input type="checkbox"/> DE PERSONAL INVESTIGADOR | pág 19 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES/AS PENADOS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. | pág 20 |
| <input type="checkbox"/> DE MENORES Y JÓVENES EN CENTROS DE MENORES. (SOMETIDOS A MEDIDAS DE INTERNAMIENTO PREVISTAS EN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 DE 21 DE ENERO) | pág 21 |
| <input type="checkbox"/> OTRAS SITUACIONES. | pág 22 |

Y cumple los requisitos establecidos en la norma reguladora.



CLÁUSULAS ESPECÍFICAS POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN

INCREMENTO OCASIONAL IMPREVISIBLE O LAS OSCILACIONES QUE, AÚN TRATANDOSE DE LA ACTIVIDAD NORMAL DE LA EMPRESA, GENERAN UN DESAJUSTE TEMPORAL ENTRE EL EMPLEO ESTABLE DISPONIBLE Y EL QUE SE REQUIERE

CÓDIGO DE CONTRATO

TIEMPO COMPLETO

4 | 0 | 2

TIEMPO PARCIAL

5 | 0 | 2

Las circunstancias concretas que justifican este contrato son:

.....

La duración prevista que no podrá exceder de 6 meses, hasta 1 año por convenio colectivo sectorial, será

.....

La conexión entre las circunstancias concretas que justifican este contrato y su duración es.....



SITUACIONES OCASIONALES PREVISIBLES, Y DE DURACIÓN REDUCIDA Y DELIMITADA

CÓDIGO DE CONTRATO

TIEMPO COMPLETO

4 | 0 | 2

TIEMPO PARCIAL

5 | 0 | 2

Se entenderá por situaciones ocasionales previsibles consistentes en

INCREMENTO DE VENTAS POR BLACK FRIDAY, NAVIDAD Y REBAJAS.....

cuya duración no podrá exceder de un máximo de 90 días en el año natural